

Ficha de la persona candidata

 MANGAS MARTINEZ FORTRES NÚMERO DE LISTA: 30 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: MANGAS MARTINEZ FORTRES Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: HOMBRE Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 4 Especialidad: CIVIL Número de lista en la boleta: 30
	Medios de contacto Teléfono público: 5613014652 Correo electrónico público: fortresmangasmartinez@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Por mi amplia carrera judicial federal, formación especializada y compromiso con la justicia constitucional.

Visión de la función jurisdiccional

Concibo la función judicial como pilar esencial del Estado de derecho, cuyo ejercicio debe ser riguroso, ético e imparcial, especialmente escrupuloso en la protección de la dignidad individual y, sobre todo, colectiva. Sin caer en activismos, debe velar por un equilibrio justo y responsable entre los derechos individuales y sociales, garantizando certeza jurídica, estabilidad social y bienestar común.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión de la justicia se sustenta en la imparcialidad, honradez, ética profesional y profundo compromiso social. Creo firmemente en la protección efectiva de los derechos individuales como base para garantizar la dignidad humana y el respeto a las libertades, a la vez que defendiendo la plena vigencia de los derechos sociales, esenciales para alcanzar una sociedad más justa, equitativa e incluyente, donde prevalezca siempre el Estado de derecho y el bienestar colectivo.

Principales propuestas

Propuesta 1

Propongo mejorar la función judicial federal mediante la implementación gradual y efectiva del juicio de amparo con tramitación oral, fortaleciendo la transparencia, eficiencia e inmediación. Ello permitirá resolver de forma ágil y directa los conflictos constitucionales, garantizando un acceso más expedito a la justicia, mayor cercanía con las partes y la reducción significativa de tiempos procesales, fortaleciendo así la protección efectiva de los derechos fundamentales.

Propuesta 2

Propongo impulsar la transformación integral hacia un sistema de justicia federal totalmente digital, reduciendo significativamente gastos operativos y administrativos. El ahorro presupuestal obtenido podrá destinarse directamente al fortalecimiento de la Defensoría Pública Federal, permitiendo una atención jurídica de mayor calidad, especialmente orientada a proteger los derechos y la dignidad de las personas más vulnerables, promoviendo una justicia accesible, rápida e incluyente.

Propuesta 3

Propongo mejorar la función judicial federal mediante la modificación de reglas procesales en los juicios de amparo, estableciendo la obligación de publicar anticipadamente el contenido de los proyectos: en tribunales colegiados, mínimo tres días antes de la sesión, y en juzgados de distrito, una semana antes de la audiencia constitucional. Esto fortalecerá la transparencia, la confianza ciudadana y la calidad de las resoluciones, generando inmediación efectiva y reduciendo errores judiciales.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho. Maestría en Derecho de Amparo. Doctorado en Derecho Constitucional.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso Proporcionalidad e Interpretación de los Derechos Humanos. Los Derechos de la Infancia y el Acceso a la Justicia.
- 2.- DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS cursado en la Universidad Iberoamericana (noviembre 2012 a junio a 2013).
- 3.- DIPLOMADO EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. Instituto de la Judicatura Federal (octubre a diciembre de 2014).
- 4.- MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROTECCIÓN DE PERIODISTAS. Unesco, Knight Center, UTX.
- 5.- APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD EN CONFLICTOS DE DH. Universidad de Pompeu Fabra, Barcelona, España. 2014